

ASUNTO: CONVOCATORIA DE JUNTA ORDINARIA

El Consejo de Administración de MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE ASTURIAS, S.A.S.M.E., en su reunión del 4 de febrero de 2019 acordó:

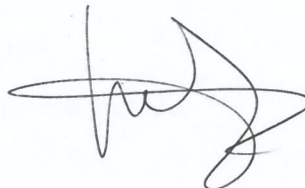
“Convocar, mediante anuncio publicado en la página WEB de la Sociedad, Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria el día 10 de mayo de 2019, a las 12.0 horas, o en segunda convocatoria el día 13 de mayo de 2019 en los mismos lugar y hora, para tratar el siguiente orden del día:

1. Cese y nombramiento, en su caso, de Consejeros.
2. Censura de la Gestión Social y examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales formuladas por el Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.
3. Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.
4. Fijación de los importes de Dieta por Asistencia e Indemnización por Gastos de Desplazamiento de los Administradores para el ejercicio 2019.
5. Informe y acuerdos, en su caso, de inversiones y financiación.
6. Facultar y Otorgar mandato al Consejo de Administración o a su Comisión Permanente Ejecutiva para la concertación de la póliza de crédito o préstamo por plazo e importe que se estimen precisos a tenor de las inversiones y necesidades financieras acordadas, y otorgue mandato y poder para proceder a su contratación con la entidad correspondiente a fin de sustituir o renovar, en su caso, la actual línea de crédito mantenida en INTERSEPI.
7. Contrato de auditoría.
8. Ruegos y preguntas.
9. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Dada la estructura de capital **se prevé que la Junta Ordinaria se celebrará en SEGUNDA convocatoria el día 13 de mayo de 2019.**”

Se recuerda el derecho de información del accionista recogido en la Ley de Sociedades de Capital. De conformidad con su artículo 272.2, podrá obtener de la Sociedad, inmediata y gratuitamente, las Cuentas Anuales formuladas por el Consejo de Administración, junto con el informe, en este caso voluntario, de auditoría.

Llanera, 20 de febrero de 2019.



P.O.
Armando Álvarez Fuego
Secretario del Consejo de Administración

mercados centrales de abastecimiento de asturias, s.a.s.m.e.